



2008 OCT 27 PM 4:02

SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 24 de octubre de 2008

CIRCULAR No. 174

CC. Secretario Administrativo, Directores Ejecutivos,
Titulares de Unidad y Coordinadores Distritales
Instituto Electoral del Distrito Federal.

PRESENTES.

Con motivo de que el 28 de mayo del presente año entró en vigor la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y con el objeto de que todo el personal cuente con la acreditación del **Curso en línea actualizado sobre la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal**, solicito que instruya al personal a su cargo sobre la necesidad de actualizar los conocimientos en la materia, para ello, quienes todavía no han tomado el curso, deberán acceder al Aula Virtual de Aprendizaje del INFODF que se encuentra en nuestra página institucional de Internet.

Es importante mencionar, que una vez que el personal a su cargo concluya la totalidad del curso diseñado por INFODF, deberá hacer llegar a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, el nombre completo de quienes concluyeron la capacitación y las calificaciones obtenidas, con el objeto de que se tramiten las constancias correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente

Lic. Oliverio Juárez González
Secretario Ejecutivo del IEDF

c.c.p. Oficina de la Presidencia del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.- Para su conocimiento
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento.- Mismo fin.
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo. Contralor General.

27 OCT 2008

RECIBIDO	EN	2008
HOJA	172546	19